

MENDOZA, **15 NOV 2018**

VISTO:

El EXP-CUY:N°21942/2018 de la Facultad de Odontología, en el que se solicita la designación de la **Od. Natalia Estela SALINAS GREGORIO** para cubrir el cargo de Ayudante de 1° (Dedicación Simple) en el Servicio de Imagen Diagnostico, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 3 la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 5, corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular del cargo docente;

Que, a fs 4, la Dirección de Personal informa que de acuerdo declaración jurada de cargo presentada, no surge situación de incompatibilidad,

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

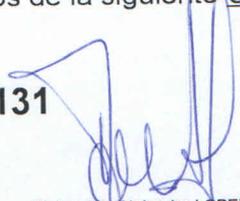
ARTÍCULO 1°.- Designar al Personal Docente Universitario que obra en ANEXO I, con funciones en el Servicio de Imagen Diagnóstico (SID) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Dicho cargo podrá caducar antes del término previsto, en caso de ser efectivizado por concurso o cualquier disposición que emane de las Autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo.

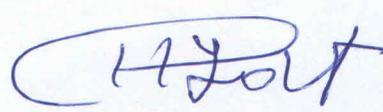
ARTÍCULO 3°: De acuerdo con la declaración jurada presentada, atento a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos (fs.4) no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 4°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (\*)

Res. N° 131

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Esp. Carlos Hernán BOSSHARDT  
VICEDECANO A/C del DECANATO

*Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)*

Dependend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										<b>100%</b>

ARTÍCULO 5°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

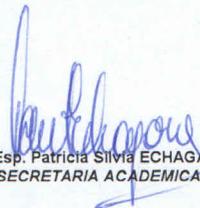
Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	814	AYUDANTE DE 1° DS

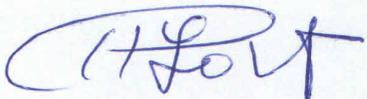
ARTÍCULO 6°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de la esta Facultad.-

**RESOLUCION N° 131**

F.O.
db.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Esp. Carlos Hernán BOSSHARDT  
VICEDECANO A/C del DECANATO



ANEXO I (Resolución N° 131/2018-FO)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	SALINAS GREGORIO, Natalia Estela
Documento Único: (*)	29056758
CUIL o CUIT	27-29056758-6
Legajo n°	33931

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Ayudante de 1ra.
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

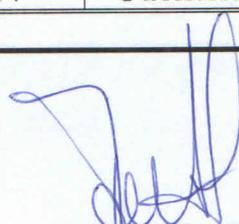
3. Término de la designación	
Desde el (*)	1° de noviembre de 2018
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2018

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

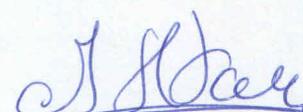
5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	Servicio de Imagen Diagnostico (SID)

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud	
Subdisciplina:	3	3	Odontología
Especialidad:	9	9	Servicio de Imagen Diagnostico (SID)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
<b>Porcentaje total</b>		<b>100%</b>

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Esp. Carlos Hernán BOSSHARDT  
VICEDECANO A/C del DECANATO